VNiVERSiDAD D SALAMANCA
Área de
Comunicación

CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

Nota de Prensa

La Universidad de Salamanca y el Consejo de Cuentas de Castilla y León renuevan sus actividades conjuntas de colaboración

El rector, Ricardo Rivero, y el Pleno del Consejo de Cuentas presidido por Mario Amilivia mantuvieron un encuentro de trabajo en el Rectorado de la Universidad de Salamanca

La Universidad de Salamanca acogerá la celebración de unas jornadas conmemorativas del XX Aniversario del Consejo de Cuentas de Castilla y León en marzo de 2022

Comunicación Universidad de Salamanca / 05/07/2021

La Universidad de Salamanca y el Consejo de Cuentas de Castilla y León renovaron en la mañana de hoy sus proyectos conjuntos de colaboración para la promoción de actividades específicas de formación, enseñanzas de especialización e investigación y transferencia del conocimiento fruto del acuerdo marco suscrito en enero de 2020.

Durante el encuentro de trabajo, celebrado en la Sala de Retratos del Rectorado, el rector, Ricardo Rivero, y el presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, estuvieron acompañados por miembros del equipo de gobierno de la institución académica y por los dos consejeros del órgano regional dependiente de las Cortes de Castilla y León, Emilio Melero y Miguel Ángel Jiménez. Entre otras cuestiones, se aprobó la celebración de unas jornadas conmemorativas del XX Aniversario del Consejo de Cuentas de Castilla y León en la última semana del mes de marzo de 2022.

En este sentido, cabe recordar que, en cumplimiento de los principios rectores de las políticas públicas proclamados por el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, el Consejo de Cuentas está comprometido en el apoyo a las universidades de la Comunidad y en la contribución a la excelencia de su actividad docente e investigadora.

Así, gracias a la renovación del acuerdo suscrito entre ambas instituciones se continuará con el desarrollo de actividades específicas que promuevan la participación del PDI y alumnado de la USAL en acciones de formación organizadas por el Consejo; la organización conjunta de estudios, cursos y seminarios para la especialización en cuestiones profesionales demandadas por el entorno social; la realización de prácticas de grado y postgrado de estudiantes de la USAL en el Consejo de Cuentas; y la participación de miembros y personal del Consejo de Cuentas en estudios y proyectos

de investigación de la Universidad de Salamanca y su promoción y especialización en estudios de máster y doctorado, entre otras actuaciones.

El ámbito de las universidades públicas de Castilla y León siempre ha estado presente en la programación de trabajos del Consejo de Cuentas, habiendo sido objeto de análisis específico en un total de 16 auditorías especiales efectuadas hasta la fecha.

De estas 16 auditorías, cuatro corresponden concretamente a las fiscalizaciones realizadas a la Universidad de Salamanca en los años 2007, 2011, 2014 y 2020, además de las tres realizadas con carácter horizontal sobre un análisis comparativo de las 4 universidades públicas, la gestión de la investigación y la implantación de la contabilidad analítica.

En relación al último informe sobre la USAL, el Consejo de Cuentas puso de manifiesto la buena situación económico-financiera una vez cancelada la deuda histórica que arrastraba en la última década. Además, dejaba constancia de una alta ejecución presupuestaria y de resultados positivos con superávit en todo el periodo analizado.

Asimismo, el Consejo de Cuentas destaca que, en cumplimiento de lo recomendado por este órgano de control externo, la USAL sitúa desde 2019 a su Consejo Social como garante del control interno de la Universidad.

Más información: Comunicación USAL. Telf.: 923 294412. Correo electrónico: comunicacion@usal.es